



Guayaquil, Mayo 16 de 1.995

SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO EUROEXPRESO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Ha revisado el Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus anexos al 31 de Diciembre de 1.994; verificando que existe conformidad entre los Estados Financieros presentados y los Registros Contables de la Compañía.

El estado de Pérdidas y Ganancias presenta una utilidad de S/5'238.464,00 y El Balance General un activo de S/133'828.941,00.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y en mi opinión presenta razonablemente la situación Financiera al 31 de Diciembre de 1.994.

También ha podido verificar que:

- Los libros Sociales se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Los procedimientos de Control de la Compañía aseguran que las transacciones se realicen de manera organizada y correcta para la buena administración de la compañía.

Por todo lo expuesto anteriormente se concluye que los administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General así como las normas legales y reglamentarias.

Finalmente quiero dejar constancia de mi reconocimiento a los administradores por las facilidades prestadas para el cumplimiento de mis obligaciones.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,

ECON. JULIO RAMIREZ
COMISARIO

16 MAY 1995

